

## TROFEO NAVIDAD 2.021

### Programa de Promoción

**FECHA CELEBRACIÓN-** 11 de diciembre 2021 (sesión tarde)

**FECHA TOPE INSCRIPCIÓN-** 30 de noviembre 2021

#### PISCINA:

Centro de Natación M-86 (25 m -10 calles-cronometraje manual)

#### PARTICIPACIÓN:

Pueden participar todos los clubes inscritos en esta FMN Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, siendo necesaria la tramitación de la licencia federativa de Promoción, específica para esta categoría (5€)

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/escuelas presentadas en la FMN (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla**, en caso contrario serán rechazadas.

#### CATEGORIA PREBENJAMÍN

MASCULINO	2013
FEMENINO	2014

#### SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

#### FORMULA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contrarreloj.
- No se admitirán sustituciones.

#### INSCRIPCIÓN:

- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Un club/escuela podrá participar con un máximo de CUATRO equipos, debiendo adjuntar el modelo adjunto por cada uno de ellos, dentro del plazo límite de inscripción.
- Estará limitada a **CUATRO** nadadores por club/colegio/escuela y prueba individual.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en **UNA** prueba individual.
- Cada club/escuela podrá participar con **UN** equipo de relevo por prueba, como máximo.

#### PREMIACIONES:

- Medallas a todos los deportistas por su participación.

**RESULTADOS:** NO se publicarán resultados.

**PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:**

Se registrará según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

**NOTA-** Las escuelas no adscritas a la FMN, deberán solicitar vía mail ([charo.lopez@fmn.es](mailto:charo.lopez@fmn.es)) formato oficial de inscripción así como formato oficial tramitación Licencia Promoción.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGISTRARÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

**PROGRAMA DE PRUEBAS:**

1	50 Espalda Masculino 2013
2	50 Espalda Femenino 2014
3	4X25 Libres *
4	50 m libre Masculino 2013
5	50 m libre Femenino 2014
6	4x25 Espalda *

\* No es necesaria la inclusión de ambos sexos.  
En el caso de que hubiera, no se fija un porcentaje mínimo.

\* 4x25 m. Espalda- La salida de todos los relevistas, se realizará desde el agua.

**RELACIÓN NOMINAL EQUIPOS - TROFEO NAVIDAD ESCOLAR**

<b><u>CLUB-</u></b>	<b><u>EQUIPO -</u></b>	<b><u>Año</u></b>
	<b>Especificar A – B – C – D</b>	<b><u>Nacimiento</u></b>
<b><u>DOS APELLIDOS</u></b>	<b><u>NOMBRE</u></b>	

**MODELO Nº 5 (DATOS CLUB)**

<b>CLUB:</b>		
<b>Nº CLUB RFEN:</b>	<b>Dirección:</b>	
	<b>C.P.:</b>	<b>Localidad:</b>
<b>CIF.:</b>	<b>Email:</b>	
<b>Teléfono fijo:</b>	<b>Teléfono móvil:</b>	
<b>PRESIDENTE/A Don/Doña:</b>		
<b>Teléfono presidente/a</b>	<b>Email presidente/a:</b>	
<b>SECRETARIO/A, DELEGADO/A:</b>		
<b>Teléfono secretario/a:</b>	<b>Email secretario/a:</b>	
<b>RESPONSABLE TÉCNICO ESPECIALIDAD:</b>		
<b>Teléfono responsable:</b>	<b>Email responsable:</b>	

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a la Federación Madrileña de Natación (FMN) a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y La ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantías de los derechos Digitales, le comunicamos que los datos que le identifican como federado de la **Federación Madrileña de Natación** son tratados con la finalidad llevar a buen fin el encargo solicitado, según lo establecido en el artículo 6.1. b) del RGPD.

En el caso de facilitar datos de otras personas, el representante del Club, firmante de este documento, manifiesta haber informado a los interesados y recabado el consentimiento de los mismos para ello, dejando indemne a la Federación ante cualquier responsabilidad por el tratamiento de estos datos.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de **Federación Madrileña de Natación**, con N. I. F. **V78394764**, y domicilio en **c/ José Martínez de Velasco, 3. 28007 Madrid**. Serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de estos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos por escrito en la dirección postal o electrónica que aparece al final de la cláusula, junto a copia de su DNI, por correo postal o por correo electrónico a la dirección [pedro.vazquez@fmn.es](mailto:pedro.vazquez@fmn.es)

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Puede contactar con él en [mdp.dpo@perseveragrupo.com](mailto:mdp.dpo@perseveragrupo.com)

Se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, Agencia Española de Protección de Datos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 34/2002, le informamos de que si usted no desea recibir más información sobre nuestros servicios puede darse de baja en la dirección de correo electrónico [pedro.vazquez@fmn.es](mailto:pedro.vazquez@fmn.es), indicando en el asunto "baja" o "no enviar correos".

<b>Nombre del deudor/es</b> <small>Debtor's names (Titular de la cuenta de cargo):</small>			
<b>Dirección del deudor</b> / <small>Address of the debtor:</small>			
<b>Código postal - Población - Provincia</b> / <small>Postal Code - City - Town</small>			
<b>País del deudor</b> / <small>Country of the debtor:</small>			
<b>Swift BIC</b> <small>(puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)</small>			
<b>Número de cuenta - IBAN</b> / <small>Account number - IBAN</small>			
<small>En España el IBAN consta de 24 posiciones, comenzando siempre por ES (Spanish IBAN of 24 positions always starting ES)</small>			
<b>Tipo de pago:</b> <small>Type of payment</small>	<input type="checkbox"/>	<b>Pago recurrente</b> <small>Recurrent payment</small>	<input type="checkbox"/>
		<b>O</b> <small>or</small>	<input type="checkbox"/>
			<b>Pago único</b> <small>One-off payment</small>
<b>Fecha – Localidad:</b> <small>Date - location in which you are signing</small>			
<b>Firma del deudor:</b> <small>Signature of the debtor</small>			

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA A LA FEDERACION MADRILEÑA DE NATACION PARA SU CUSTODIA.